

9. DEFINIR MUESTRA, PROGRAMAR Y PREPARAR VISITAS DE AUDITORÍA

El funcionario responsable del área de cobertura de la SED Córdoba, en los casos en los cuales identifique casos críticos en el diligenciamiento de los [formatos C03.03.F01](#) Inscripción de Alumnos Nuevos, debe definir una muestra de centros de acopio donde se están recibiendo los formatos, de esta manera en coordinación con el funcionario del área de cobertura de la SED Córdoba responsable del seguimiento y control a la información reportada por los Establecimientos Educativos debe programar y realizar visitas de auditoría para verificar los controles de consolidación de los formatos, de acuerdo con el *subproceso C05.01.Auditoría de matrícula* para verificar en campo la veracidad y calidad de la información registrada en los [formatos C03.03.F01](#). Inscripción de Alumnos Nuevos.